



★ **Primer
Congreso
Ideológico**
Un partido soberano
y revolucionario

PARTIDO
IGUALDAD

NUESTRO CONGRESO IDEOLÓGICO Y UN PARTIDO SOBERANO Y REVOLUCIONARIO

El **Partido IGUALDAD** nace para alcanzar un gobierno de los pueblos y las y los trabajadores en este territorio que habitamos y producimos. Su empeño ha sido el surgimiento, desarrollo y consolidación de un instrumento político que organice y forme parte activa de los espacios de organización de los pueblos en Chile, en un anhelo de defensa de los Derechos Fundamentales que los movimientos hemos conquistado en décadas de lucha, que permita ir alcanzando y creando espacios de soberanía política de los territorios, las organizaciones y los movimientos sociales.

Así, hemos avanzado desde abajo y a la izquierda, a través de una perspectiva que hace suya la contradicción: **La lucha desde, contra y sin el Estado**. Hemos construido un partido con presencia en diversos territorios, que articula desde la autogestión y la autonomía su propia identidad; que construye la disputa en contra de autoridades que actúan serviles y en colusión con las grandes empresas y los sectores dominantes para aumentar sus ganancias a costa de los pueblos y el Medio Ambiente; hemos desarrollado, con esfuerzo, procesos de construcción de un nuevo estado, desde espacios institucionales que con organización hemos conquistado a través de la lucha electoral.

Vivimos un escenario complejo, caracterizado por el ascenso de la violencia social en las calles, así como por un proceso de inflación consecuencia de una crisis del modo de producción y reproducción de la vida que hemos debido pagar de nuestros bolsillos. Nos enfrentamos a la militarización del Wallmapu ante la legítima lucha del pueblo nación Mapuche y a los constantes ataques que los dirigentes sociales deben sufrir de parte de los grupos económicos y las policías, que actúan eficientemente en reprimir a nuestras organizaciones, pero con temor ante el narcotráfico y el crimen organizado.

El presente nos pone, además, ante un **Gobierno de colaboración de clases, que ha entregado su iniciativa política a la ex Concertación**, posibilitando el desarrollo de mecanismos de profundización del Neoliberalismo a nivel nacional (Propuesta en materia de Pensiones) como internacional (TPP 11); que no ha puesto fin a la criminalización de la protesta social y que ha negado importantes posibilidades de avances de los pueblos en la conquista del Buen Vivir.

Asistimos, también, a un escenario internacional en **tensión bélica permanente** debido a intereses comerciales e imperialistas, y a la **persistencia de golpes de estado de las Burguesías en contra de procesos transformadores en el cono sur**, como ha sido el caso del Perú, en que las oligarquías han impuesto una Dictadura ilegítima a sangre y fuego, luego de un “Golpe Blando” orquestado por parte del Congreso Nacional.

Finalmente, nos encontramos ante la asimilación de **la derrota electoral y cultural del 04 de septiembre**, lo que ha envalentonado a sectores Reaccionarios y Populistas de la Derecha, que ha fraguado desde el Congreso y con el apoyo de la Concertación, el Frente Amplio y el PC, un **nuevo Acuerdo Constituyente en que se excluye la participación popular y la deliberación de base**, y en el cual se ponen sustantivos límites a la discusión, que impiden las transformaciones profundas que los pueblos demandan, para conquistar su vida digna.

En este contexto, de retroceso y repliegue del movimiento de masas, de pérdida de la legalidad partidaria y de inicio de nuestra re Legalización como IGUALDAD, y en el contexto del desarrollo

de la Mesa de Enlace, como espacio de coordinación e iniciativa conjunta de las Izquierdas Populares y Transformadoras, es que la Dirección Nacional del Partido consideró fundamental lograr desarrollar durante este año 2022, el **1er Congreso Ideológico del Partido IGUALDAD**.

Para la militancia ha sido una tarea prioritaria del periodo el desarrollo del Congreso Ideológico, toda vez que concebíamos como fundamental poseer los necesarios acuerdos para afrontar adecuadamente los desafíos políticos del presente, caracterizados por el Acuerdo Constituyente Antipopular del Congreso y los Partidos de los Ricos, y asimismo, profundizar los acuerdos políticos que permitan llevar adelante con firmeza y convicción el nuevo proceso de Legalización Partidaria que emprenderemos desde inicios del 2023. Hemos considerado la importancia de que IGUALDAD **haya dado un debate interno que lo fortalezca y que permita, desde el análisis concreto de la realidad y los fenómenos sociales y culturales, construir fundamentos Políticos e Ideológicos contundentes**, que profundicen la definición Anticapitalista, Antipatriarcal y Anticolonial presente en nuestra Declaración de Principios.

Creemos, tanto la Comisión Organizadora del 1er Congreso Ideológico, como la Dirección Nacional, que un Partido que debate y define como práctica cotidiana de formación política y de construcción orgánica es un **partido Democrático, Soberano y Revolucionario**, que piensa localmente y actúa globalmente, y que busca en cada momento incidir en la política que permite avances sustantivos en la conquista de la dignidad y ser **parte efectiva de los caminos que los pueblos vamos recorriendo en la larga lucha por nuestra emancipación**.

Un **Congreso Ideológico es un proceso complejo**. Partamos por decir que un Congreso es una reunión periódica que realiza un grupo social, político, cultural, etc., que posee una voluntad de encontrarse y confluir para construir, discutir o profundizar los propios fundamentos que justifican la existencia de aquel espacio social, político o cultural, es decir, un Congreso Ideológico permite definir ¿Qué debe ser la organización? ¿Cuáles deben ser sus objetivos? ¿Cómo se deben lograr los objetivos de la organización? ¿Por qué es así y no de otra forma distinta?, etc.

Un Congreso Ideológico del Partido, es un espacio político en que las y los Igualitarios nos reunimos en nuestros territorios, local y nacionalmente para **discutir, elaborar y profundizar elementos del Proyecto Emancipatorio Igualitario**, es decir, para avanzar en la articulación de los ejes fundamentales de la construcción de un proyecto de sociedad otra, un proyecto Socialista y del Buen Vivir que apostamos a construir a través de nuestras prácticas, desde, contra y sin el Estado.

El 1er Congreso Ideológico del Partido se ha desarrollado entre los meses de junio y diciembre de 2022, en las siguientes fechas:

Etapas de deliberación de base: 25 de junio al 02 de diciembre.

Plenario Nacional: 03 y 04 de diciembre.

En la Etapa de Deliberación de Base, los territorios del Partido discutieron sobre los 5 ejes del Congreso Ideológico, según el documento de Convocatoria, que incluía un texto introductorio sobre el tema, una serie de “Preguntas Guía”, que motivaban la discusión de base, y ciertos textos recomendados a efectos de profundizar la discusión sobre temas particulares que se pudieran desprender de la discusión general. Así, los 5 Temas Congressales fueron:

1.- Carácter del Estado.

2.- Los Pueblos Originarios y Análisis Decolonial.

3.- La Lucha Contra el Patriarcado en la Lucha contra el Capitalismo.

4.- Medio Ambiente y Conflictos Socio Ambientales.

5.- Relaciones Internacionales e Internacionalismo.

La Deliberación de Base incluyó a todos los territorios, quienes discutieron ya sea en núcleos de base Comunales o en núcleos de base Regionales, permitiendo así que las perspectivas y la discusión se desarrollase a nivel local dando particular énfasis a la participación soberana de toda la militancia Igualitaria. De esta etapa además, la Comisión Organizadora recibió los documentos de profundización de la discusión que fueron distribuidos a toda la militancia, como un antecedente a tener en consideración en la Plenaria Nacional, adjuntándose además aquellos textos al presente documento que se entrega a toda la militancia partidaria.

Concluida la deliberación de Base, se convocó al Plenario Nacional que se desarrolló con fecha 03 y 04 de diciembre de 2022, en la Casa de la Juventud Obrera Cristiana, ubicada en la Comuna de El Quisco, en la Región de Valparaíso. De este momento de clausura del Proceso Congresal, participaron más de 50 delegadas y delegados territoriales, para definir los principios y elementos ideológicos de nuestro partido, en torno a los 5 Temas Congresales. En el presente documento se acompañan también las preguntas que fueron respondidas en el Plenario Nacional por las y los delegados que transmitieron el mandato de sus comunales y regionales, así como la metodología bajo la cual procedimos a deliberar, con un particular énfasis en garantizar la participación de todas y todos los asistentes, y en la capacidad de desarrollar acuerdos colectivos que representen el sentir, los principios y la práctica militante de nuestro Partido.

Ya habiendo clausurado el 1er Congreso Ideológico, desde la Comisión Organizadora y la Dirección Nacional, ponemos a disposición de la militancia el presente cuadernillo de “SÍNTESIS CONGRESAL”, que es al mismo tiempo un documento de **autoformación política popular, y un documento de principios y elementos ideológicos** de nuestro Partido a 12 años de su fundación, como herramienta política de los pueblos. Consideramos asimismo, que el 1er Congreso Ideológico ha representado la esperanza de cientos de personas, organizaciones y movimientos para la construcción y fortalecimiento del Partido IGUALDAD, que durante décadas se ha puesto a la tarea de construir una Organización Revolucionaria que articule una **Fuerza Social transformadora que permita transformar profundamente la realidad que vivimos**, superando desde abajo y a la izquierda, el Capitalismo, el Patriarcado y el Colonialismo.

Comisión Organizadora

Enero de 2023

A. DOCUMENTOS DE CONVOCATORIA.

A continuación se incorporan los 5 Documentos de Convocatoria del Congreso Ideológico, que han sido elaborados por la Comisión Organizadora, y que buscaron ser una introducción al mismo tiempo que una provocación para iniciar la fase de Discusión y Deliberación Territorial del Congreso. **Estos documentos además, incorporan una batería de “Preguntas Guía”** que posibilitaban que los diversos territorios dieran una discusión en ciertos marcos conceptuales que permitieran avanzar a la toma de acuerdos en el Plenario Nacional. Finalmente, los documentos incorporan Textos propuestos para profundizar las temáticas discutidas y para consulta en caso que correspondiera.

CARÁCTER DEL ESTADO

Este pilar ideológico es fundamental, dado que el carácter del Estado al cual aspiramos nos determinará la estrategia y tácticas a seguir.

Nuestro partido Igualdad se define como una organización anti capitalista. Esto significa que su objetivo estratégico es luchar para lograr establecer una sociedad sin explotados ni explotadores, es decir, una sociedad de carácter socialista. Para eso se debe construir un país donde los grandes medios de producción sean de propiedad social, esto significa que sean administrados por los trabajadores, los pueblos y las comunidades, y que este modo de producción sea el principal en la economía de la sociedad. Buscamos una sociedad donde el poder político sea ejercido por una democracia participativa, donde tengan cabida las organizaciones sindicales, asambleas barriales, campo popular y los pueblos originarios, mujeres y de trabajadores junto con los movimientos sociales. Por tanto, el Estado que buscamos construir debe ser coherente con el objetivo buscado.

Ahora bien, para lograr este objetivo estratégico se tiene que superar el actual Estado vigente, donde la clase capitalista, a través su estructura política, social, ideológica y militar, ejerce su poder sobre toda la sociedad y la opresión sobre los pueblos.

Esto se logrará movilizand o a los trabajadores y trabajadoras, a los pueblos y movimientos sociales, creando el poder de los pueblos, un fuerte poder popular que, sin dejar de lado la lucha en las instituciones políticas del Estado, avance en la construcción de la democracia de los pueblos. Las tribunas conquistadas en la institucionalidad, deben servir para agitar e impulsar las políticas del partido, que son en definitiva las aspiraciones de los pueblos.

La experiencia histórica lo ha demostrado: desde los inicios del capitalismo, la única forma viable para lograr cambiar este sistema de explotación es a través de la lucha organizada de la clase trabajadora y los pueblos. Lucha larga que reviste muchas veces un carácter economicista y reivindicativo dentro el sistema, pero nunca debe olvidar los objetivos estratégicos. Lucha social que alcanza su clímax en momentos de crisis revolucionaria, momentos en que la posibilidad de tomar el poder por los pueblos y trabajadores se hace factible.

Para mejor entender el carácter del Estado al que aspiramos, la lucha por la superación del Estado capitalista y la construcción de un nuevo tipo de Estado, coherente con los intereses de los pueblos y los trabajadores, hay que remitirse a la experiencia histórica. Tenemos como ejemplos clásicos la revolución rusa de 1917, la revolución china 1946-1949, nuestro proceso de la Unidad Popular de 1970-1973, la revolución cubana de 1959, y los procesos transformadores

latinoamericanos venezolano, boliviano, etc. Experiencias históricas que debemos analizar con mirada crítica, recogiendo el bagaje de lo mejor del pensamiento revolucionario mundial y latinoamericano.

PREGUNTAS GUÍAS PARA LA DELIBERACIÓN:

¿Cómo imaginamos un Estado al servicio de los pueblos y los trabajadores?

¿Cuáles son las principales características de un Estado donde los pueblos manden?

¿Cuál debe ser nuestra política actual, que vaya prefigurando la sociedad que buscamos?

¿Cómo desarrollamos política revolucionaria desde espacios institucionales o de lucha “desde el Estado”?

Textos propuestos para profundizar la reflexión sobre el tema:

El Estado y la Revolución, de V. I. Lenin

Breve historia del neoliberalismo, de David Harvey

Para una crítica al poder burocrático, de Carlos Pérez.

LOS PUEBLOS ORIGINARIOS Y ANÁLISIS DECOLONIAL

Los pueblos originarios del Abya Yala (América) durante siglos o quizás milenios se han organizado socialmente de un modo comunitario. La propiedad de la tierra, la alimentación y la organización política tenían y tienen hasta nuestros días, un carácter socialista y comunista en términos de la socialización de la propiedad, producción y la ausencia de clases sociales. En efecto, las luchas que han venido sosteniendo los pueblos originarios por la defensa de la madre tierra y la propiedad comunitaria de su territorio, constituyen hoy un eslabón fundamental no solo en la lucha anticapitalista, sino que también en la lucha anticolonialista. Asimismo, reviste importancia la lucha contra la globalización negadora de identidades, en donde ciertas categorías marxistas siguen entrampadas en el “universalismo eurocéntrico” no cuestionando la modernidad. (José Gandarilla).

En este sentido, el marxista peruano José Carlos Mariátegui, a principios del siglo XX, fue el primero en cuestionar “la matriz de análisis marxista” en función de los saberes de los pueblos originarios del Abya Yala, especialmente del territorio andino. En su libro “Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana” así como en otros artículos, desafió el “planteamiento dogmático” de considerar al “sujeto proletario urbano” como el único sujeto revolucionario. Señala que “el socialismo no debía ser calco ni copia, sino más bien, una creación heroica de los pueblos” para ello resulta imprescindible reivindicar las formas comunitarias de producción, solidaridad y cooperación que existían en aquellos años y persisten en el seno de los pueblos originarios.

Según Mariátegui, en las prácticas y modos culturales de relacionarse de los pueblos originarios, se expresaban “elementos de socialismo práctico que prefiguraban la sociedad comunista”. Su visión rompía con la concepción eurocéntrica y paternalista arraigada en organizaciones y partidos de izquierda que “consideraban a los pueblos originarios como menores de edad en términos políticos” y abogaban por su urgente proletarianización, dejando atrás su modo de vida “primitivo” para poder adquirir, recién ahí, potencialidad revolucionaria. Al contrario, Mariátegui reconoció la capacidad auto emancipatoria de los pueblos originarios en articulación con la clase trabajadora de los centros urbanos, por eso trabajó por construir un socialismo indoamericano.

En el caso de Marx, en el Capítulo XXIV de “El Capital” se refirió a los pueblos originarios con el siguiente título “Expropiación de la población rural a la que se le despoja de la tierra” en relación a luchas periféricas. Es sabido, que sus últimos años los dedicó a estudiar las formas comunitarias de vida social en Europa (poblados campesinos de Rusia) y de América Latina como realidades que sufrían la expansión planetaria del capitalismo durante el siglo XIX.

El análisis decolonial, desde una perspectiva articuladora con los marxismos se encuentra en plena discusión y elaboración teórica y académica. Sin embargo, al calor de nuestra discusión ideológica partidaria, es relevante tener presente:

- 1.- Los Estados monoculturales y homogeneizadores, han tendido a construir sociedades solventadas en una noción de ciudadanía liberal, que rechaza tajantemente cualquier derecho colectivo de los pueblos originarios, convirtiendo a sus miembros en individuos atomizados y aislados entre sí, vale decir, alejados del contexto cultural, productivo y comunitario que históricamente les ha otorgado sentido.

- 2.- La acumulación por despojo, basada en la usurpación violenta y privatización de bienes

naturales y de territorios comunitarios por parte de los capitalistas, ha avanzado privatizando el territorio de los pueblos originarios a través del Estado neoliberal.

3.- En la articulación entre decolonialidad y marxismo, cobra cada vez más fuerza el concepto de “Subalternidad” de Gramsci, el que sobre las formas coloniales de explotación y opresión que excedían a la tradicional contradicción obrero – empresario, propone la categoría de grupos subalternos, en la que Ser subalterno implica estar “por debajo de” o “subordinado a”. Lo importante acá, es que dicho concepto logra instalar en una misma categoría a las clases sociales y a grupos o identidades de los pueblos originarios.

4.- La decolonialidad articulada con los marxismos latinoamericanos, proponen, incorporar al análisis y praxis a “los sujetos de resistencia” del Abya Yala, que no solo sufren la opresión capitalista en la cadena de producción económica (clase trabajadora) sino que también la opresión racial, identitaria y patriarcal tanto en el ámbito colectivo como en los cuerpos. A su vez, la decolonialidad plantea desaprender lo impuesto, al calor de los contextos de luchas, resistencias y marginalización que golpean la modernidad colonial y hacen posibles otras maneras de ser, sentir, estar, pensar, saber, existir y vivir.

La vocación decolonizadora, asume el desafío concreto de crear una nueva institucionalidad política y socio-económica distante del eurocentrismo, planteando como horizonte elementos políticos decoloniales que destacan en la propuesta de nueva Constitución tales como el pluralismo jurídico, formas de autonomía, autogobierno y producción comunitaria, la interculturalidad, plurinacionalidad y el respeto de los derechos de la madre tierra.

PREGUNTAS GUIA PARA LA DELIBERACIÓN:

¿Debemos incorporar la articulación entre la perspectiva decolonial y el marxismolatinoamericano como parte de nuestros afluentes ideológicos?

¿Bastaría un Estado proletario para resolver las estructuras raciales vigentes desde hace 500 años?

¿El carácter clasista del partido otorga espacio a otras concepciones identitarias construidas desde siglos en el Abya Yala?

¿Qué elementos de los saberes y luchas de los pueblos originarios debemos incorporar en la construcción del proyecto emancipatorio del Partido Igualdad?

Textos propuestos para profundizar la reflexión sobre el tema:

Indigenizar el marxismo, de Hernán Ouviaña

7 Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana, de Mariátegui

LA LUCHA CONTRA EL PATRIARCADO EN LA LUCHA CONTRA EL CAPITALISMO

En el partido Igualdad comprendemos que no basta con la lucha por derribar el capitalismo, si no es acompañada de la lucha por la liberación de la mujer, es decir, de la lucha contra el patriarcado. El patriarcado es un sistema de dominación que permea nuestras vidas y atraviesa los sistemas económicos, sociales, culturales, familiares, legales, etc. Por tanto, no basta con derribar el capitalismo para alcanzar la justicia social y la igualdad plena. Es necesaria también la lucha por la despatriarcalización como un camino a poder tejer una comunidad justa, del buen vivir, solidaria, en donde todas, todos y todes tengamos espacio.

En la construcción del socialismo a que aspiramos, la lucha por la despatriarcalización es una tarea fundamental. Penamos que no puede haber socialismo sin despatriarcalización.

Las políticas públicas para mujeres impulsadas desde los Estados neoliberales, no nos representan. Nos levantamos en lucha contra la opresión patriarcal y capitalista. Debemos ser las mujeres y los pueblos quienes proyectemos, soñemos y defendamos, las políticas que nos incumben: la lucha por el buen vivir de las mujeres, los pueblos y naturaleza.

Valoramos y compartimos el feminismo comunitario, por la importancia que tiene para las luchas de liberación de las mujeres y pueblos, y porque es pensamiento revolucionario vivo, dinámico y piedra angular para la despatriarcalización. No hay proceso revolucionario que comprenda a todas, todos y todes sin despatriarcalización. Por ello, todo revolucionario y revolucionaria que así se asuma, debe comenzar el despatriarcalización cuestionándose a sí mismo, para forjar ese ser ético, justo y amoroso con la humanidad y la naturaleza. Entendemos que es un camino difícil a seguir, pues el patriarcado está inmerso en nuestras relaciones, en nuestras culturas, en nuestros padres, en nuestras izquierdas, en nuestros partidos. Sin embargo, comprendiendo lo importante de lo expuesto, debemos sembrar, cultivar y cuidar nuestra construcción de la mujer y el hombre nuevos, del que ya nos hablara el Che Guevara, entendiéndolo hoy como la Nueva Humanidad que estamos llamadas construir en cada una de nosotras y nosotros. La tarea es enorme, abarca todos los ámbitos de la vida, incluso el lenguaje, que es una forma de construir realidades y que responde a la consolidación de la dominación, a la invisibilización y a la jerarquización. A modo de ejemplo, podemos mencionar lo que se entiende por «patrimonio» y por «matrimonio»: el primero son los bienes de la familia y en segundo es quien debe asumir la familia. Este simple ejemplo demuestra lo enorme de la tarea que tenemos por delante.

Invitamos a todas, todos y todes a deliberar, en el marco del congreso ideológico de nuestro partido, sobre feminismo popular y despatriarcalización. Porque debemos continuar tejiendo este sueño de liberación de la dominación largamente abrazado. Se lo debemos a cientos de generaciones de mujeres que nos antecedieron, y a todas las que están por venir.

PREGUNTAS GUIA PARA LA DELIBERACIÓN:

¿Qué tipo de feminismo conocemos y nos interpreta a raíz de nuestro acervo ideológico?

¿Qué es el feminismo popular y comunitario para nosotras y nosotros?

¿Cuáles son los aportes del feminismo en la lucha popular?

¿Qué elementos debe tener la sociedad anti patriarcal a la que aspiramos?

MEDIO AMBIENTE Y CONFLICTOS SOCIO AMBIENTALES

Para complementar la discusión territorial de nuestro partido dejamos algunos conceptos e ideas de base que pueden enriquecer y encaminar el dialogo fraterno y transformador:

Como antecedentes sobre Medio Ambiente y conflicto socio Ambientales queremos establecer que desde el proceso de “revolución industrial” y la instalación de la “Producción en serie” (posfordismo) nuestra especie ha vivido transformaciones sociales, demográficas, económicas y condiciones de explotación del ser humano y los recursos naturales o Medio Ambiente que han derivado en las condiciones que actualmente estamos viviendo.

La crisis ecológica generada por el sistema capitalista ha creado, en nuestra época, una situación nueva, que los revolucionarios tienen que tener en cuenta. La Hidra Capitalista, como dicen nuestros compañeros y compañeras zapatistas, es el responsable directo de la mayor amenaza que ha conocido en su historia la humanidad: la destrucción de los equilibrios ecológicos que ha llevado a un acelerado proceso de cambio climático y calentamiento global. Se trata de un proceso nefasto que ya comenzó y que podrá llevar, en las próximas décadas, a una catástrofe sin precedente en la historia, como el aumento de la temperatura, desertificación de las tierras, extinción de especies, desaparición y/o escasez del agua potable, incendios forestales, multiplicación de los huracanes, elevación del nivel del mar, etc.

El socialismo y el ecologismo (algunas de sus corrientes), tienen objetivos comunes que implican un cuestionamiento de la autonomización de la economía, de la producción como meta en sí misma, de la dictadura del dinero, de la reducción del universo social al cálculo de márgenes de rentabilidad y a las necesidades de la acumulación del Capital. Ambos defienden la satisfacción de las necesidades, la igualdad social, la preservación de la naturaleza, el equilibrio ecológico. Ambos conciben la economía como una “pieza” en el medio, social para algunos, natural para otros.

El Ecosocialismo se trata de una corriente de pensamiento y de acción ecologista que hace suyos los principios fundamentales del marxismo. Para los y las eco-socialistas, la lógica del mercado y la ganancia, del mismo modo que el autoritarismo burocrático del supuesto «*socialismo real*», es incompatible con las exigencias de la salvaguardia del medio ambiente natural.

El ecosocialismo no es solo la perspectiva de una nueva civilización, de una civilización de la solidaridad, es también una estrategia de lucha, desde aquí y ahora. No se trata de esperar hasta el día en que el mundo se transforme, sino de comenzar desde ahora a luchar por esos objetivos. Las y los indígenas de América Latina, desde las comunidades de la Patagonia hasta las montañas de Chiapas, están en la primera línea de este combate en defensa de la Madre Tierra, de la Pachamama, en contra del Capitalismo.

En nuestro país el marco jurídico ambiental actual está recogido en la constitución del 80 en el artículo 19 N° 8 “El derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación. Es deber del Estado velar para que este derecho no sea afectado y tutelar la preservación de la naturaleza”. Además, tenemos la LEY 19.300 DE BASES DEL MEDIO AMBIENTE, de la cual hemos rescatado algunos conceptos (para quien quiera profundizar, puede remitirse a la ley antes dicha).

Definición de algunos conceptos según ley 19.000:

MEDIO AMBIENTE: sistema global constituido por elementos naturales y artificiales de naturaleza física, química o biológica, socioculturales y sus interacciones, en permanente modificación por la acción humana o natural y que rige y condiciona la existencia y desarrollo de la vida en sus múltiples manifestaciones.

DESARROLLO SUSTENTABLE: el proceso de mejoramiento sostenido y equitativo de la calidad de vida de las personas, fundado en medidas apropiadas de conservación y protección del medio ambiente, de manera de no comprometer las expectativas de las generaciones futuras.

PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE: el conjunto de políticas, planes, programas, normas y acciones destinados a mejorar el medio ambiente y a prevenir y controlar su deterioro.

PREGUNTAS GUIA PARA LA DELIBERACIÓN:

¿Qué carácter asume la Lucha Socio Ambiental para el Partido Igualdad?

¿Nos declaramos Eco-Socialistas?

¿Cómo se traduce aquello en nuestra política?

¿Qué modelo de desarrollo propone nuestro partido?

Textos propuestos para profundizar la reflexión sobre el tema:

<https://www.redalyc.org/journal/5155/515568005011/html/> <https://elporteno.cl/ecosocialismo-del-siglo-xxi/>

https://www.anticapitalistas.org/IMG/pdf/TC_Ecosocialismo.pdf

<https://la-u.org/los-limites-del-crecimiento-ecosocialismo-o-barbarie/>

Ley 19.300 de bases del medio ambiente, la puedes encontrar en el siguiente link

<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=30667&idParte=9705635&idVersion=2021-08-13>

RELACIONES INTERNACIONALES E INTERNACIONALISMO

Las relaciones internacionales son lazos que se establecen entre dos o más naciones, desde su estructura estatal, hasta la que los pueblos en lucha han creado desde antaño, para impulsar las independencias de naciones colonizadas y las revoluciones sociales en general.

En la historia, el conflicto de clase ha sido el motor del cambio social. Las revoluciones genuinas constituyen la única vía posible para resolver la contradicción antagónica entre ricos y pobres al interior de las sociedades y en la transformación de las relaciones internacionales hacia un sistema verdaderamente justo y humano. Como señalara el Che “en definitiva, hay que tener en cuenta que el imperialismo es un sistema mundial, última etapa del capitalismo, y que hay que batirlo en una gran confrontación mundial. La finalidad estratégica de esta lucha debe ser la destrucción del imperialismo (...). El elemento fundamental de esa finalidad estratégica será, entonces, la liberación real de los pueblos.”

La guerra entre Rusia y Ucrania, que involucra a la OTAN y a los Estados Unidos como principales protagonistas, y cuya verdadera esencia es la disputa por la hegemonía mundial, mantiene expectantes a otras potencias, y golpea de manera indirecta a las naciones del Sur Global.

En ese marco, los pueblos del mundo sufren crisis económicas y sociales, el empobrecimiento de las mayorías, carencias, hambre y desigualdad.

El imperialismo norteamericano y sus socios europeos han avanzado mucho desde su contraofensiva lanzada hace ya más de una década: dictaduras, golpes de Estado, menores victorias electorales, y el despliegue de todas las formas de intervención englobadas bajo el paraguas de la guerra híbrida, se han aplicado sin piedad sobre nosotros y nosotras, y sobre nuestro continente.

Vivimos en una economía global, en donde a todos los pueblos en lucha se ven afectados, no solo por la guerra, también por las sequías que impiden la producción de alimentos, la inflación mundial y lo que ocurra en cualquier parte del mundo, ya sea por economía o medioambiente, nos afecta a todos los pueblos del mundo.

En dicho contexto nos encontramos en el congreso ideológico de nuestro partido, en el debemos discutir nuestra postura frente a estos indesmentibles hechos que ocurren en nuestro continente y el mundo, y que generan preguntas necesarias de responder y reflexionar desde nuestro partido.

PREGUNTAS GUÍAS PARA LA DELIBERACIÓN:

¿Nuestro partido se debe caracterizar como internacionalista?

¿Cómo entendemos la multipolaridad de potencias que actualmente se disputan el mundo?

¿Qué características asume el imperialismo en la fase actual de desarrollo capitalista?

¿Cuál es la relevancia de las relaciones internacionales en la lucha de los pueblos?

¿Cómo podemos llevar a la práctica el internacionalismo entre los pueblos, solidario y concreto?

¿Apoyamos y cómo a los procesos de descolonización, aun fatalmente en nuestra América Latina y el mundo?

¿La unidad internacionalista de nuestra región es suficiente para hacer frente al sistema capitalista global?

¿Cuál es el rol de los movimientos sociales y populares en la fase actual del imperialismo?

B. DOCUMENTOS DE PROFUNDIZACIÓN CONGRESAL.

[Nota: Previo al plenario congresal, se difundieron documentos para la discusión que compañeras y compañeros de algunos comunales elaboraron para enriquecer la discusión colectiva. Incorporamos acá los 2 textos difundidos para la profundización congresal.]

I. EL PROBLEMA DE LA DESCOLONIZACIÓN DEL PUEBLO MESTIZO Y LAS CLASES MEDIAS A LA PAR DE LA CUESTIÓN DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS.

En el documento de convocatoria al congreso ideológico del partido Igualdad aparece un importante texto que presenta el segundo de los cinco temas a debatir, cuyo título es: *“La cuestión de los pueblos originarios, análisis descolonial”*. En el presente texto (elaborado por militancia de los comunales Peñalolén y Calama) queremos ampliar la reflexión sobre lo que ahí se planteó, fundamentándonos en esa visión, con la que concordamos íntegramente. La ampliación que consideramos importante hacer aquí tiene relación con el problema de la cuestión colonial en el espacio amplio de la generalidad de los habitantes del territorio del Estado Chileno, específicamente respecto al pueblo mestizo y la clase media, quienes en nuestramérica componen -junto a los pueblos originarios- a la clase que vive de su trabajo. Esto pues entendemos, por una parte, que estos tres sujetos sufren la opresión institucional triple del patriarcado, el capitalismo y la colonialidad, y se puede ser trabajador, indígena y pobladora simultáneamente. Por otra parte, entendemos que usualmente se considera el problema de la colonialidad como un problema exclusiva o mayormente concerniente a los pueblos originarios, sin tomar en cuenta que quienes probablemente sufren la forma más aguda de colonización psicológica y existencial son los mestizos del bajo pueblo y de las clases medias, quienes no cuentan con una cultura comunitaria originaria que les permita reflexionar y objetar los presupuestos que la modernidad colonial implantó en ellos desde su crianza. Además, buena parte de los sujetos populares son descendientes mestizos de pueblos originarios quienes en la diáspora migratoria terminaron habitando en las poblaciones del país. Aquí cabe alertar también que las clases populares y medias tradicionales se encuentran hoy en un proceso de profunda transformación, amalgamándose tanto en lo material producto de la pauperización creciente (que está de hecho desintegrando a la clase media), como en lo psicológico e ideológico producto del neoliberalismo colonial extremo que impera en el sur global hace 40 años. Tal como señalara el compañero boliviano Juan José Bautista: *“Los más colonizados son los blancos, o los mestizos. Quien ha desarrollado el punto de vista de la ciudad es el más colonizado, porque la modernidad es el desarrollo y despliegue del punto de vista que la burguesía produce, primero en los burgos, y después de eso en la ciudad moderna”*. Las grandes mayorías habitan en la periferia urbana, en la pobla, y la pobladora, el poblador, no son simplemente sujetos producto de la clase, es decir pobres, sino también y especialmente, son producto de la clasificación racista, discriminados y oprimidos por su moreneidad, por ser “curiche” (negro en mapudungun). La y él poblador son entonces un sujeto colonial, de hecho, el sujeto urbano colonial por excelencia, y es objeto de todas las dimensiones de la colonialidad del poder, especialmente aquellas ligadas al pensamiento (lineal y técnico versus sistémico y crítico), a las formas de relacionalidad (individual versus comunal) y de espiritualidad (laico o religioso versus mística ancestral). Sin un largo y profundo proceso de descolonización de los sujetos populares, que vaya a la par de un proceso despatriarcalizante y desmercantilizante, no será posible integrar a las grandes mayorías a un proceso de transformaciones sociopolíticas radicales como al que aspira Igualdad. Consideramos necesaria y proponemos una educación descolonial que, desmitificando y deseurocentrizándola, explique la historia de la modernidad

desde la multiplicidad de perspectivas periféricas existentes, de tal manera que permita un dialogo diverso entre saberes del sur global integrando lo ancestral con lo popular, y lo local con lo global. Una educación, formal, no formal e informal, crítica y reflexiva, que enseñe a cuestionar el fetiche del progreso (que desecha lo tradicional de cara a lo novedoso con criterios mercantiles y que hace creer que hay países atrasados y otros adelantados). Que cuestione la lógica liberal de la democracia burguesa (con su adoración autoritaria por los expertos, su baja participación social y alto clientelismo). Que cuestione la falacia de la meritocracia en el marco de un sistema capitalista (entendiendo que “los dados están cargados” y la corrupción es constitutiva del sistema y no circunstancial). Que cuestione el individualismo y la competencia como el modo de habitar que llevaría al bienestar personal y social (generando oposición entre los sectores del pueblo en un espiral de despolitización y desesperanza). En fin, proponemos elaborar una educación descolonial desde donde, entre otras cosas, los pueblos puedan entender -al menos- la importancia de: 1) nutrirse con la riqueza humana, técnica, organizacional (social y política), ecológica y espiritual de los saberes ancestrales de cara a la actual crisis de la civilización moderna; 2) de entender y apoyar la política plurinacional de los pueblos a nivel estatal como algo que le afecta y compete directamente; 3) de involucrarse transversal y progresivamente en formas de organización comunitaria y autogestionaria para producir, reproducir y transformar antisistémicamente el habitar humano, combatiendo simultáneamente al patriarcado, al capital y a la colonialidad en sus expresiones objetivas y subjetivas. Dos elementos adicionales, que son clave en este proceso, tienen que ver con la apertura reflexiva de la militancia igualitaria para transformar la visión moderno colonial de la izquierda tradicional, aun profundamente occidentalocéntrica. El primer elemento dice relación con el rechazo de las formas de espiritualidad y religiosidad popular y ancestral, considerándolas mero opio, desde una visión secularizante que, contradictoriamente, se encuentra en medio de una institucionalidad moderna que ejerce subrepticamente la religión del dinero con mitos y ritos para conservarla y propagarla. Aquí yace una ceguera de las izquierdas respecto a la orientación profundamente mística de los pueblos del sur global y de nuestramérica, que lleva a la negación y ninguneo del espacio de creencias de los sujetos populares que no hace sino alejar a estos de los proyectos revolucionarios. A su vez, esto propicia el que las derechas hayan llenado ese vacío instalando lo más retrogrado de las religiones cristianas en el corazón de los pueblos. Históricamente, facciones de las religiones populares cristianas y los cultos ancestrales nativos, han jugado un importante papel en las luchas de liberación nacional y de transformación social, en particular, desde el cristianismo, aquellas corrientes ligadas a la teología de la liberación. Este vínculo entre las izquierdas radicales y las religiosidades populares se ha roto, pero aún es posible y deseable reconstruirlo, además, integrando en este ciclo las relaciones con las espiritualidades nativoamericanas de los pueblos originarios en un dialogo ecuménico orientado a la transformación social, en el necesario camino de repolitizar la espiritualidad y re-espiritualizar la política. El segundo elemento dice relación con la visión instrumentalista que parte de las izquierdas aún tienen respecto a la naturaleza, considerándola como un recurso, a conservar, pero para ser explotado. Incluso las posturas radicales de la ecología política, que ofrecen importantes visiones, no alcanzan la radical perspectiva de posturas ecológicas orientadas al Buen Vivir basado en las cosmovisiones de pueblos originarios, que entienden la naturaleza como una madre, que nos sustenta pero que no es nuestra sino un ser vivo con tanto derecho al bienestar como la humanidad. Visión que además integra al ser humano como otro animal más que hace parte de la misma naturaleza, que lo contiene y posibilita. Esta perspectiva implica un giro fundamental al nivel de la cosmovisión de la existencia, que va más allá de las cegas coloniales propia de la epistemología moderna. Entendemos que estamos en medio de la crisis de la civilización y tenemos que encarar estratégicamente el periodo por venir como una larga transición, en la que no todo es posible ahora mismo. Transición en la que tenemos que, primero, recuperar socialmente (plurinacionalizar) los dones que nos ofrece la madre tierra, y después, administrarlos ecológicamente en provecho de los pueblos y no del capital. Pero requerimos hacer

esto con el horizonte en mente de dismantelar paulatina pero progresivamente las instituciones extractivistas y relacionarnos con la madre tierra de un modo no productivista ni consumista, el que radicalizará, como pasa por ejemplo en Bolivia, el espíritu de lucha popular fuertemente nutrido desde el modo de vida indígena ancestral. Preguntas: ¿Cómo podemos integrar las pedagogías descolonizantes a nuestras acciones territoriales y nuestros proyectos pedagógicos orientados tanto a la militancia como a nuestras asambleas y organizaciones así como a las y los vecinos de los territorios? ¿Cómo podemos establecer vínculos con las organizaciones religiosas progresistas que comparten nuestro deseo de transformación social y política de una manera que potencie el involucramiento popular, así como también ayude a elevar éticamente la praxis sociopolítica de las dirigencias? ¿Cómo podemos aprender y enseñar a vivir la ecología de un modo que aúne la praxis sociopolítica, la técnica y la espiritual en el día a día de nuestras organizaciones y territorios, entendiendo que necesitamos recuperar la armonía ecológica no solo de la biosfera sino también del mundo humano desde lo psicológico a lo relacional?

II. TEMATICAS E INSUMOS FORMACION FEMINISTA/ PARTIDO IGUALDAD. FUNDAMENTACIÓN

Las mujeres y cuerpos feminizados enfrentamos hoy grandes retos, desafíos e interrogantes que debemos intencionar abordar desde la lucha política popular a fin de posicionarnos a la par a fin de contribuir con la equidad de género además de insertar la idea de merecer los mismos derechos humanos, políticos y cívicos que toda la población mundial. La mirada crítica con la que debemos visualizar los procesos coyunturales como internos, son esenciales para avanzar en las necesidades que decimos representar; con la avanzada de la cultura fascista, la cual se internaliza cada vez en nuestra gente, vecinas y vecinos, es imperante el posicionamiento real del feminismo popular y de clase, pues a medida que avanza la creencias conservadoras e ideologías represivas, los derechos de las mujeres corren peligro al acentuar la falta de derechos de la mitad de la población de mundo en dichas posturas políticas que entregan retroceso a las mínimas batallas avanzadas. Por otro lado, las cuerpos feminizadas y no binarias se encuentran en alianza con las luchas emancipatorias de las mujeres mas no necesariamente es suficiente ser aliadxs al momento de hacer una corta historia de las demandas de lxs población LGBTIQ+; el derecho a vivir sin violencia y sin discriminación, educación psicosexual y el derecho de dejarles vivir.

Lo presentado en este documento son únicamente temáticas para abrir la discusión al necesario debate feminista anticolonial e interseccional; pues no se debe concebir una herramienta de pueblos en lucha y en vías de emancipación, si no entablamos como principio el Feminismo que es, por obviedad, el camino hacia un Partido despatriarcalizado.

Al respecto, es necesario diferenciar conceptos e ideas, además de conocer los feminismos como diversa y variada como tantos pueblos en lucha existen en el Abya Yala. Por eso, proponemos profundizar el debate desarrollando los siguientes temas de discusión

Propuesta de discusión:

1.- Rememorar historia feminista y de emancipación:

Objetivo: Conocer los principios y trascendencia básica de la historia del Feminismo en la lucha social

Planificación: Línea de tiempo del movimientos feminista. Feminismo existentes en Abya Yala. Que feminismo apunta al Proyecto igualitario

Pregunta guía: ¿Qué tipo de feminismo conocemos y nos interpreta a raíz de nuestro acervo ideológico? ¿Cuáles son los aportes del feminismo en la lucha popular? ¿Qué elementos debe tener la sociedad antipatriarcal a la que aspiramos?

2.- Feminismos existentes en Abya Yala:

Objetivo: Profundizar en los tipos de feminismos existentes en nuestra América Latina y los pueblos en lucha.

Planificación: Feminismos. Tipos de feminismos

Pregunta guía: ¿Qué tipo de feminismo conocemos y nos interpreta a raíz de nuestro acervo ideológico? ¿Qué es el feminismo popular y comunitario para nosotrxs?

3.- Feminismo en que apunta a los principios igualitarios.

Objetivo: Contraponer los feminismos ante las bases ideológicas que nos mueven como partido.

Planificación: Conocer principios básicos del Partidos Igualdad. Historia de Lucha de la herramienta de los pueblos. Feminismo adecuado en torno a las bases del partido.

Pregunta guía: ¿Qué tipo de feminismo conocemos y nos interpreta a raíz de nuestro acervo ideológico?

4.- Revolución y disidencia sexual.

Objetivo: Sensibilizar respecto a las luchas emancipatorias que la población y los movimientos sociales LGTBIQA+ llevan a cuesta.

Planificación: Exposición de teorías Queer.

Pregunta guía: ¿Que elementos debe tener la sociedad antipatriarcal a la que aspiramos? ¿Cuáles son los aportes del feminismo en la lucha popular?

LECTURA SUGERIDA

“Descolonizar la memoria, descolonizar el Feminismo” Adriana Guzman/ Columna de opinión.

“Feminismos desde Abya yala” (introducción, Capítulo 1, capítulo 3) Francesca Cargallo / Libro de formación anticolonial.

“Hilando Fino: Desde el Feminismo Comunitario” Julieta Paredes / Feminismos Bolivianos.

“Queer” Editorial Actual Marx Intervenciones/ Experiencias Queer antineoliberal de América Latina.

CONTENIDO BÁSICO CONCEPTUAL

Cartilla de Despatriarcalización:

http://www.coordinadoradelamujer.org.bo/observatorio/archivos/galeria/adjunto/CartillaDespatriarcalizacionFINAL_236.pdf

Bateria audiovisual

[Ser mujer, ser trans y ser mapuche | AJ+ Español](#)

[Ni hombres ni mujeres | @AJ+ Español](#)

[Luchar como mujer mapuche | AJ+ Español](#)

[El cabello afro \(también\) es político | AJ+ Español](#)

[Drag, medio ambiente y Amazonía | AJ+ Español](#)

C. METODOLOGÍA PLENARIA NACIONAL CONGRESO IDEOLÓGICO.

[El plenario nacional del Congreso se llevó a cabo los días 3 y 4 de diciembre de 2022, con la asistencia de delegados de la gran mayoría de los comunales del partido. Se desarrolló un trabajo participativo con una metodología que permitió la plena democracia y participación de los delegados. Incorporamos acá la pauta metodológica usada para el plenario nacional del congreso, para el conocimiento de todos y todas.]

PAUTA TRABAJO EN GRUPAL- CONGRESO PARTIDO IGUALDAD

Conformación grupos de trabajo. Cada grupo puede estar constituido por un máximo de 5 a 6 personas. Se elige un sistematizador (a) y facilitador (a) que permita ordenar y moderar el debate. El sistematizador (a) debe registrar las palabras/ideas/propuestas en el papelógrafo. El facilitador vela por la democratización de la palabra, permite que todos (as) participen expresando sus posiciones e ideas del tema, vela por el cumplimiento de los tiempos.

El grupo tendrán una pregunta motora que guía el debate. En el papelógrafo se recopilan las ideas, propuestas de todos los participantes del grupo. Posteriormente el grupo prioriza tres características y se reúne con otro grupo para volver a priorizar.

Priorización y fusión de grupo: una vez concluido el debate en el grupo, se deben priorizar tres características. Posteriormente, se tienen que reunir con otro grupo y compartir sus conclusiones y llegar entre ambos a un acuerdo de priorización. Es decir, se fusionan dos grupos que deben elegir entre las 6 características priorizar SOLO TRES.

Trabajo sistematización: el sistematizador elegido inicialmente en cada grupo registra el debate en el papelógrafo. Después al fusionar dos grupos queda un solo sistematizador (a) que pasa a conformar el grupo sistematizadores (as), que se reunirán en la tarde, después de la jornada de debate para elaborar la síntesis del tema. El domingo en la mañana se presentarán las conclusiones en papelógrafos que están expuestos en un lugar de tránsito que permita alas y los participantes leerlos.

SÁBADO 3 DICIEMBRE

TRABAJO GRUPAL TEMA 1: CARÁCTER DEL ESTADO – 10:45 a 13:45 hrs

PRIMERA PREGUNTA MOTORA – 10:30 A 12:10

¿Cuáles son las características de un estado donde los pueblos y las y los trabajadores manden?

Priorización de tres características

Acuerdos- Priorización tres características (síntesis -fusión-consenso ambos grupos) 11:30 a 12:00

Sistematizador presenta, en papelógrafos, la priorización de los grupos fusionados – 12: 00 a 12:15

SEGUNDA PREGUNTA MOTORA 12:15 a 13:45 hrs.

¿Qué ejemplos de lucha revolucionaria desarrollamos desde los espacios institucionales? El grupo debe priorizar 3 ejemplos. 12:15 a 13:00 hrs

Acuerdos- Priorización tres características (síntesis -fusión-consenso ambos grupos) 13:00 a 13:20

Sistematizador presenta, en papelógrafos, la priorización de los grupos fusionados – 13: 20 a 13:45

TRABAJO GRUPAL TEMA 2: LA CUESTIÓN DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS, ANÁLISIS DECOLONIAL.

PRIMERA PREGUNTA MOTORA

¿Cómo el Partido Igualdad puede adoptar una política y una perspectiva Decolonial?

SEGUNDA PREGUNTA MOTORA

¿Qué elementos de los saberes y luchas de los pueblos originarios debemos incorporar en la construcción del Proyecto emancipatorio del Partido Igualdad?

TRABAJO GRUPAL TEMA 3: MEDIO AMBIENTE Y CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

PRIMERA PREGUNTA MOTORA

¿Se declara Eco-Socialista el Partido Igualdad y en qué se traduciría aquello en nuestra política?

SEGUNDA PREGUNTA MOTORA

¿Cómo caracterizamos el Modelo de Desarrollo que propone nuestro Partido?

DOMINGO 04 DICIEMBRE

TRABAJO GRUPAL TEMA 4: LA LUCHA CONTRA EL PATRIARCADO EN LA LUCHA CONTRA EL CAPITALISMO.

¿Qué tipo de Feminismo nos interpreta como Partido Igualdad? Grupos constituidos solo por compañeras y disidencias.

¿Qué elementos deben caracterizar la sociedad Antipatriarcal a la que aspiramos? Grupos constituidos solo por compañeros.

¿Qué medidas podemos adoptar, como Partido, para la lucha por la Despatriarcalización? Grupos Mixtos.

TRABAJO GRUPAL TEMA 5: RELACIONES INTERNACIONALES E INTERNACIONALISMO

Entendiendo la multipolaridad de potencias que actualmente se disputan el mundo, ¿cuál debe ser el rol de los movimientos sociales y populares en la fase actual del imperialismo?

¿Cómo podemos llevar a la práctica desde el partido el internacionalismo entre los pueblos?

D. SÍNTESIS PLENARIA NACIONAL CONGRESO IDEOLÓGICO.

[Nota: En esta sección, se entrega los documentos de síntesis de las plenarios final realizada en cada tema de debate. Su redacción estuvo a cargo de la comisión de síntesis y fueron leídas y aprobadas en cada plenario respectivo. Constituyen, por tanto, los acuerdos finales del proceso de discusión ideológico del 1er Congreso Ideológico del partido Igualdad]

I. CARÁCTER DEL ESTADO.

1. ¿Cuáles son las características de un Estado donde los pueblos y las y los trabajadores manden?

El Partido IGUALDAD ha coincidido ampliamente en definir que el Estado que buscamos construir, es decir, aquel Estado en que los pueblos y las y los trabajadores manden, se caracteriza por constituir un Estado Socialista, con un carácter profundamente Revolucionario y por tanto en constante transformación, Anticapitalista, Anti Imperialista, y que apunta institucional y funcionalmente al desarrollo de una Democracia Popular, con elementos de Participación Sustantiva y de horizontalidad radical, así como a constituir un Estado Involucrante que desarrolle condiciones materiales, institucionales, funcionales y culturales para el ejercicio efectivo del poder por parte de los pueblos y las y los trabajadores.

Asimismo, el Estado Socialista que propone el Partido Igualdad fomenta permanentemente la autodeterminación y la autonomía de los pueblos, para el desarrollo de la transformación, edificación y descentralización territorial y funcional permanente de un Estado Plurinacional.

Finalmente, consideramos fundamental construir un Estado no solo en forma, sino que apunte sustantivamente hacia el Buen Vivir de las comunidades, lo que involucra necesariamente avanzar a generar iniciativas de desarrollo que estén en favor de los Pueblos, y en defensa del Medio Ambiente.

2. Ejemplos de lucha que debemos desarrollar desde espacios institucionales.

El Congreso Ideológico del Partido ha resuelto, en primer lugar, que la disputa y construcción “Desde el Estado” debe ser expresión directa de las organizaciones sociales, pesando sobre nuestras autoridades políticas electas la responsabilidad de avanzar a superar las lógicas asistenciales que han instalado los representantes de la Democracia Burguesa en nuestros territorios. Superar las dinámicas asistenciales y clientelares requiere la generación de Poder Popular, y por tanto, desde el Estado y los espacios institucionales, el Partido impulsará la creación y el fomento de mecanismos de Control Popular de la gestión del Estado que actúen como contraparte social de la institucionalidad que queremos construir con nuestra acción política.

El surgimiento y desarrollo de mecanismos de Poder Popular en relación con la gestión transformadora de los espacios institucionales, requiere que asumamos como tarea central “Desde el Estado” la necesidad de formación y capacitación a los pueblos y las y los trabajadores

en herramientas gubernamentales, articulando mecanismos de Educación Popular, de Comunicación y Contra Información, lo que debe ser complementado con una sustantiva campaña de Transparencia en los gastos públicos, y la gestión del Estado por autoridades electas popularmente.

En último término, nos parece fundamental que las autoridades políticas del Partido, así como los espacios institucionales que logremos conquistar, no deben ser espacios de contención de la lucha social y popular, por el contrario, nuestro rol debe ser educar y abrir espacios de autoformación popular, rebelar a las organizaciones sociales y organizar a los pueblos, permitiendo mediante la entrega de información completa y oportuna a los pueblos y las organizaciones, que éstas tomen posición contundente ante los proyectos que impacten nuestros territorios y que tengan su origen en el Mercado Capitalista y el Estado Burgués.

II. LOS PUEBLOS ORIGINARIOS Y ANÁLISIS DECOLONIAL.

1. ¿Cómo el Partido Igualdad puede adoptar una política y una perspectiva Decolonial?

Abordar la compleja tarea de reflexionar, discutir y decidir sobre una perspectiva Decolonial, requiere de forma previa una labor de reconocimiento y visibilización. Así, creemos fundamental desarrollar un reconocimiento del genocidio, despojo, robo y política de exterminio permanente que hace 300 años mantiene el Estado Burgués Chileno en contra de los Pueblos Originarios, considerando además la centralidad de que nuestra organización proponga y solidarice con las justas demandas de Justicia y Reparación de los pueblos que habitan este territorio.

Ahora bien, consideramos que estas materias requieren el desarrollo de una mayor capacidad analítica y una profundización teórica al interior del Partido IGUALDAD, por lo que hemos resuelto iniciar un proceso integral de Educación y Autoformación en perspectiva Decolonial, que permita entre otras cosas identificar en nosotras y nosotros conductas coloniales, problematizando y abordando los componentes coloniales de la identidad y prácticas populares.

Sin perjuicio de lo anterior, no es suficiente el mero reconocimiento o el programa de autoformación partidaria propuesto, sino que consideramos fundamental impulsar el reconocimiento de la Autodeterminación, Autonomía y Resistencia histórica de los Pueblos Originarios oprimidos. Consideramos que aquello debe ser realizado mediante el robustecimiento de una agenda común de lucha, desde una perspectiva Decolonial, que conciba la relación entre las organizaciones chilenas mestizas y los Pueblos Originarios como una relación de aliados estratégicos y en un plano de igualdad sustantiva, en el contexto de la realidad territorial de Chile.

Además, el Congreso del Partido ha definido que la perspectiva Decolonial debe imbuir nuestra propuesta de disputa y construcción del Estado, mediante la construcción de una nueva institucionalidad y un Estado digno que apunte al Buen Vivir, lo que requerirá necesariamente la identificación de las prácticas de los Pueblos Originarios que contribuyen a las luchas de los pueblos oprimidos en este territorio, y a nuestro proyecto revolucionario.

2. ¿Qué elementos de los saberes y luchas de los pueblos originarios debemos incorporar en la construcción del Proyecto Emancipatorio del Partido IGUALDAD?

En términos filosóficos, ideológicos y prácticos el Partido IGUALDAD ha resuelto reivindicar e incorporar en nuestra construcción organizativa, el fortalecimiento de lo comunitario en contraposición con lo meramente individual, rescatando desde la lucha de los Pueblos Originarios de Abya Yala, la pertenencia al colectivo, y la recuperación del tiempo en comunidad, en familia, en espacios organizativos y sociales, dado que el Capitalismo y el Neoliberalismo, así como el Patriarcado, han producido la pérdida del tiempo en común, del tiempo de ocio, del tiempo de descanso de las personas y de la tierra.

Complementario con lo anterior, creemos que fortalecer a las comunidades pasa también por el rescate y la reivindicación de los saberes y prácticas del Buen Vivir de los Pueblos Originarios, que poseen diversas expresiones concretas, como lo es la relación de conexión y respeto con la Naturaleza y la tierra, así como los mecanismos de resolución pacífica y comunitaria de los conflictos.

Consideramos que aquellos saberes del Buen Vivir están directamente relacionados con la reivindicación del espíritu de resistencia a la dominación, lo que se ha expresado en el resguardo y mantención de saberes y prácticas de lucha de los propios Pueblos Originarios, a través del ejercicio político de ciertas costumbres ancestrales, vinculadas por ejemplo, con la alimentación y el cuidado de la salud, o la relación de las comunidades y de las personas con sus propias espiritualidades constitutivas.

III. MEDIOAMBIENTE Y CONFLICTOS SOCIO AMBIENTALES.

1. ¿Se declara Eco-Socialista el Partido Igualdad y en qué se traduciría aquello en nuestra política? (1)¹

El Partido IGUALDAD ha resuelto en su 1er Congreso Ideológico declararse Eco-Socialista, comprendiendo aquello, como una perspectiva político ideológica que comprende que los problemas Medioambientales son conflictos Socio-Ambientales que son producidos necesariamente por el Capitalismo Neoliberal y a los que sólo se les puede dar respuesta mediante una propuesta Socialista y Anticapitalismo. Ahora bien, hemos considerado que nos corresponde desarrollar un Eco-Socialismo comunitario, popular, que apunte hacia el Buen Vivir, como medio y como fin, y que se construya desde las realidades de los territorios de Nuestra América y de Chile.

Declararnos Eco-Socialistas del Buen Vivir, no es una cuestión meramente ideológica, toda vez que los acuerdos ideológicos no deben ser discusiones abstractas sin práctica política. En ese sentido, consideramos fundamental construir un Programa en materia de Conflictos Socio-Ambientales, que contribuya a los ejes y principios que apuntan al desarrollo de Modelos Productivos que incorporen en su matriz, elementos Anticapitalistas, Anticoloniales, Antipatriarcales y Antiextractivistas.

Algunos elementos para la construcción Programática, son:

- i. Planificación del uso de la tierra, pensando en la sostenibilidad y en la necesaria diversificación de la producción, para asegurar la Soberanía Alimentaria y una alimentación sana.

¹ Hacemos presente que uno de los tres grupos indicó que no se sentían suficientemente capacitados para definir el Eco Socialismo, en atención a que era un término que les faltaba abordar y reflexionar con más profundidad.

- ii. Aseguramiento y protección de los Derechos de la Naturaleza y la Madre Tierra.
- iii. Administración desde el Estado Socialista y Popular que hemos propuesto, de las cuencas Hídricas, con participación relevante de las Comunidades.
- iv. Adecuada Gestión de Residuos.

Además, consideramos fundamental que el Partido y sus autoridades políticas electas, así como sus candidaturas populares y organizaciones, cuestionemos la Legislación Ambiental actual que ha sido concebida bajo las dinámicas del Estado Burgués, el Extractivismo imperante y con complicidad de los políticos controlados por los poderes económicos. Así, tenemos que ser capaces de proponer una nueva legislación Medio Ambiental basada en los Derechos de las Comunidades y de la Naturaleza.

Para desarrollar un Programa Eco-Socialista, una propuesta de nueva legislación ambiental y una práctica política consistente, el Partido ha definido dar inicio a un programa de Autoformación sobre materias de Conflictos Socio-Ambientales, Modelo de Producción, que nos permita abordar debidamente otros elementos conceptuales, como la Teoría del Decrecimiento, la distinción entre Recursos Naturales y Bienes Comunes Naturales, etc.

Al mismo tiempo hemos determinado un mandato de vinculación permanente con organizaciones Medioambientales Populares, con las cuales podamos articularnos en los Conflictos Socio-Ambientales.

2. ¿Cómo caracterizamos el Modelo de Desarrollo que propone nuestro Partido?

El Partido IGUALDAD propone un Modelo de Desarrollo antiextractivista (2) ², con particular énfasis en el fomento del Área Social de la Producción y de las Economías Locales Autogestionarias. Por otro lado, proponemos un Modelo de Desarrollo que sea sostenible con la naturaleza, con las Comunidades, los Territorios y los Seres Humanos, para lo cual consideramos fundamental la construcción de un Estado Socialista y Popular que desarrolle una planificación centralizada de la producción, pero con toma de decisiones descentralizadas, teniendo como marco básico, la debida protección del Medio Ambiente (3) ³, ante la situación de crisis Climática y Ambiental que experimentamos como consecuencia del desarrollo Capitalista y de las formas de producción que privilegian la acumulación y la sobreproducción de mercancías por sobre la cobertura de las necesidades básicas de las comunidades.

IV. LA LUCHA CONTRA EL PATRIARCADO EN LA LUCHA CONTRA EL CAPITALISMO (4) ⁴.

1. ¿Qué tipo de Feminismo nos interpreta como Partido IGUALDAD?

El Partido IGUALDAD se declara Feminista y, reconociendo la diversidad al interior del Movimiento Feminista, plantea una diferencia sustantiva con el Feminismo Blanco y Liberal-Burgués, que

² Entendiendo el Extractivismo no como sinónimo de Extracción, sino en un sentido capitalista, depredador de ecosistemas y destructor de bienes comunes naturales y recursos no regenerables.

³ Se identifica la necesidad de profundizar ciclos de autoformación en este tema, es decir, sobre cómo generamos un Modelo de Desarrollo consistente con nuestros principios Ideológicos Anticapitalistas, Eco-Socialistas, Decoloniales, etc.

⁴ Se hace presente que al Congreso no asistieron compañeres en representación de las disidencias sexogenéricas, por lo que no es un tema que se abordó, quedando pendiente esa tarea.

excluye nuestra realidad territorial, colonial, y que no reconoce la relevancia de la explotación Capitalista para el análisis de Género. Así, se ha acordado que dentro del Feminismo, nos sentimos representadas por el Feminismo Comunitario.

Ahora bien, consideramos que aquello debe traducirse necesariamente en el desarrollo de una lucha Feminista Clasista, que reconoce la importancia de la contradicción capital trabajo y la situación del trabajo doméstico, así como también, debe reconocer un carácter Interseccional que reivindique el carácter Anticapitalista, Antiimperialista, Antiracista, Anticapacitista (5) ⁵ y Antifascista del Feminismo que aspiramos a construir en el seno de nuestro Partido, para una nueva población.

Asimismo, el Feminismo Comunitario que representa al Partido IGUALDAD es aquel que exprese un profundo carácter Socialista, Decolonial y que se reconozca dentro del campo de las luchas revolucionarias de los pueblos oprimidos y explotados, por su liberación social, cultural, económica, etc. Es por lo anterior, que hemos definido como consigna:

“SIN FEMINISMO NO HAY SOCIALISMO”

2. ¿Qué elementos deben caracterizar la sociedad Antipatriarcal a la que aspiramos?

El Partido IGUALDAD declara que en su práctica desde, contra y sin el Estado, busca la construcción de una Sociedad Antipatriarcal que se caracterice por avanzar en alcanzar expresiones de Igualdad Social Sustantiva que supere todas las formas de dominación, explotación y opresión.

Por otro lado, consideramos importante superar elementos culturales y prácticos que el Capitalismo, el Colonialismo y el Patriarcado han instalado en nuestras concepciones de mundo, tales como la Cultura de la Jerarquía, a la cual debemos contraponer una Cultura de la Igualdad; ante la cultura del Control, debemos construir la Cultura del respeto a la Autonomía y el desarrollo de la personalidad; frente a la Cultura de la Guerra, fortalecer una cultura antibélica y de soluciones democráticas y pacíficas; ante la Cultura de la competencia, fomentar la Cultura de la Colaboración.

Creemos firmemente que debemos construir una sociedad Antipatriarcal y estos elementos son los ladrillos que creemos pueden aportar a construir los cimientos de una Sociedad del Buen Vivir, desde la sensibilidad, el amor y la empatía, que creemos que son elementos que como revolucionarias y revolucionarios no podemos dejar de reivindicar. Ahora bien, lo anterior requiere que desarrollemos al interior del Partido una cultura de constante aprendizaje y de crítica y autocrítica fraterna a nivel individual y colectivo que nos permita avanzar en comunidad hacia nuestros objetivos Despatriarcalizadores.

3. ¿Qué medidas podemos adoptar, como Partido, para la lucha por la Despatriarcalización?

⁵ El Capacitismo es entendido en este punto como una forma de discriminación social contra o respecto de las personas en situación de discapacidad, que obliga a las personas con diversidad funcional a adaptarse a la “norma” de las personas “capacitadas” o a ser excluidas del sistema social imperante, cuestión que además guarda directa relación con la vinculación de las personas con **la cadena productiva y su eventual capacidad o “aptitud” laboral.**

La primera medida que hemos acordado desarrollar es el inicio de un proceso constante de Autoformación Política de Feminismo y Despatriarcalización para las y los militantes, a través de la creación de espacios de discusión y reflexión mixtos y eventualmente diferenciados para compañeras y compañeros. En ese sentido, se reivindica la importancia de generar aquellos espacios por los compañeros y las compañeras del Partido, lo que constituye una responsabilidad militante, avanzando además a la generación de instancias presenciales de trabajo y formación.

Así, se considera fundamental reestructurar y rearticular el Frente de Feminismo y Disidencias y determinar adecuadamente su relación con la Comisión del Partido, una vez que haya retomado una vida orgánica y funcional regular. Además de aquello, y en relación con el Protocolo de Acoso que fue elaborado por el Frente de Mujeres del Partido, se plantea la relevancia de su revisión a nivel de todos los comunales del Partido en un plazo de 3 meses que concluiría en Marzo de 2023.

Dado lo anterior, se rescata la importancia de avanzar hacia la construcción de una organización paritaria, fomentando la participación de las mujeres en los espacios intermedios y de dirección del Partido IGUALDAD. Para fomentar la participación de las compañeras, es que se reitera además la importancia de generación de espacios de cuidado para las infancias en los encuentros Igualitarios.

Finalmente, se ha definido como tarea prioritaria en materia de Feminismo y Despatriarcalización, la elaboración de un Programa Político del Partido IGUALDAD, que fomente una matriz productiva que supere la división sexual del trabajo y las formas de explotación, opresión y dominación que experimentan las mujeres en el contexto del Capitalismo y el Patriarcado.

ANEXO GLOSARIO FEMINISTA

[Nota: La plenaria nacional definió que era importante que todo el partido conociera los términos usados en las diversas discusiones sobre el feminismos y despatriarcalización, por lo que se le encargó a la compañera Sadie Jorquera Martínez, Encargada Regional de Valparaíso, elaborar el siguiente Glosario Feminista, a efectos de que sea utilizado como un documento de autoformación por los territorios del Partido. Incorporamos dicho glosario esperando que sea de utilidad para fomentar el trabajo político e ideológico.]

Feminismo: Lucha que considera justa la igualdad de derechos entre hombres y mujeres. Movimiento encaminado a conseguir la igualdad y equidad.

Patriarcado: Sistema de organización social en el que los puestos clave de poder (político, económico, religioso y militar) se encuentran, exclusiva o mayoritariamente, en manos de varones. Según esta caracterización, se ha concluido que todas las sociedades humanas conocidas, del pasado y del presente, son patriarcales.

Paridad: La paridad se ha entendido como un principio que busca asegurar la igualdad entre hombres y mujeres a través de un criterio de representación balanceada en puestos de poder y/o decisión en distintas esferas de la vida.

Machismo: El machismo consiste en un conjunto de ideas, actitudes y comportamientos sexistas que tienen por objeto establecer o mantener el predominio de los hombres sobre las mujeres, tanto en el ámbito público como en el privado

Micro machismos: Pequeños gestos, actitudes, comentarios y prejuicios que se manifiestan en lo cotidiano contribuyendo a la inequidad y colocando a la mujer en una posición inferior al hombre en ámbitos sociales, laborales, jurídicos y familiares.

Sexismo: Serían aquellas actitudes que favorecen y perpetúan la desigualdad y la jerarquización en el trato que reciben las personas y que se hace sobre la base de la diferenciación sexual. El sexismo no es tan evidente como el machismo (actitud de prepotencia con respecto a las mujeres).

Misoginia: Ideología reforzada por las posiciones extremas de un gran número de intelectuales, artistas, legisladores etc. y conlleva actitudes de odio y desprecio hacia las mujeres, a las que se considera claramente inferiores y portadoras de negatividad.

Sexo: Aspectos exclusivamente biológicos, a las diferencias entre pene y vagina en relación a sus órganos genitales y a su función en la reproducción. Se nace con unas características sexuales.

Género: Hace referencia a las características que cada grupo social asigna a lo masculino y lo femenino. El género se aprende, puede ser educado, cambiado y manipulado. Se entiende por género la construcción social y cultural que define las diferentes características emocionales, afectivas, intelectuales, así como los comportamientos que cada sociedad asigna como propios y naturales de hombres o de mujeres.

Invisibilidad Social: Fenómeno por el cual las aportaciones de determinados grupos sociales como las mujeres, las culturas no occidentales, las minorías sociales o sexuales pasan completamente desapercibidas, dando la sensación de que nunca se han producido.

Empoderamiento: Aumento de la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones y acceso al poder. Actualmente esta expresión conlleva también otra dimensión: la toma de conciencia del poder que individual y colectivamente ostentan las mujeres y que tiene que ver con la recuperación de la propia dignidad de las mujeres como personas.

Perspectiva de Género: Método para analizar de una forma más equitativa y no androcéntrica la sociedad en la que vivimos y asegurar que mujeres y hombres influyan, participen y se beneficien de igual manera en todos los ámbitos de la política, la sociedad y la cultura.

Interseccionalidad: La interseccionalidad es una categoría de análisis para referir los componentes que confluyen en un mismo caso, multiplicando las desventajas y discriminaciones. Este enfoque permite contemplar los problemas desde una perspectiva integral, evitando simplificar las conclusiones y, por lo tanto, el abordaje de dicha realidad.

Transfeminismo: Corriente del feminismo influenciada por la vivencia de las personas transexuales y/o trans géneros que considera que el género no sólo es una construcción social, sino que es un sistema de poder que perpetúa la desigualdad.

LGBTIQA+: Es una sigla que se refiere a lesbiana, gay, bisexual, transgénero, intersexual, queer, asexual, etc. Aprende más sobre lo que significan estas etiquetas y de qué se trata la orientación sexual y la identidad de género.

V. RELACIONES INTERNACIONALES E INTERNACIONALISMO.

1. ¿Cuál debe ser el rol de los Movimientos Sociales y Populares en la fase actual del Imperialismo?

Consideramos que en el contexto descrito, el rol de los Movimientos Sociales y Populares debe ser el desarrollo de un polo Antiimperialista, que se exprese no solamente de forma declarativa o discursiva, sino también mediante solidaridad activa y apoyo directo entre los movimientos y organizaciones, lo que debe realizarse prioritariamente en Latinoamérica, pero no exclusivamente ahí, sino también a nivel Mundial, reconociendo, generando y fortaleciendo agendas comunes de lucha ante coyunturas concretas, y generando al mismo tiempo, mecanismos para compartir experiencias para fortalecernos colectivamente de los procesos de nuestras hermanas y hermanos de lucha.

Además de lo anterior, se ha considerado como uno de los roles más importantes de los Movimientos en el contexto del Imperialismo en su fase Neoliberal, es articular una voz conjunta que permita enfrentar y frenar el avance del Fascismo y de las Derechas Populistas en nuestro continente y en nuestros diversos territorios.

Por otro lado, se identifica como de toda relevancia establecer relaciones políticas permanentes con circuitos de Feminismo Comunitarios y Populares, para compartir experiencias y generar redes internacionalistas. En el mismo sentido, se plantea la necesidad de que los movimientos sindicales y de trabajadores logren generar articulaciones internacionales que permitan construir polos de trabajadores y trabajadoras antiimperialistas y por el Buen Vivir.

2. ¿Cómo podemos llevar a la práctica desde el Partido el Internacionalismo entre los Pueblos?

En primer lugar, el Partido IGUALDAD ha decidido la importancia de abrir espacios de Autoformación Política Internacionalista, sobre Política Internacional, y en que se aborde también, de forma sistemática y cercana a la militancia, elementos de análisis Geopolítico y de Correlaciones de Fuerza a nivel internacional, toda

Por otro lado, y en un sentido mas bien Orgánico, se define que la militancia deberá rearticular la Comisión de Relaciones Internacionales, que deberá tener por objetivo la generación de redes, la construcción de insumos y coordinación de actividades ante coyunturas internacionales, la participación o generación de encuentros políticos internacionales para el reconocimiento y fortalecimiento de la vinculación del Partido IGUALDAD con los pueblos Latinoamericanos.

Además, se afirma la necesidad de articular y fortalecer redes Latinoamericana con organizaciones populares y movimientos, para identificar y aprender de luchas similares a la nuestra. Asimismo, se declara la necesidad de retomar relaciones con las embajadas o consulados de Gobiernos transformadores en Chile, que posean lineamientos cercanos a los principios de IGUALDAD.

Por otro lado, para la construcción de una línea política Internacionalista se considera que es fundamental que el Partido genere relaciones políticas que posibiliten intercambio de militantes y militantas con organizaciones hermanas y, de forma más concreta, se ha discutido sobre la necesidad de que quienes participen de aquellas instancias de profundo intercambio cultural e intelectual sean rotativas, y que la información que logren levantar de aquellos contactos sea compartida de forma amigable y didáctica, permitiendo que toda la militancia tenga acceso a ella y la logre estudiar e internalizar.

Finalmente, el Partido IGUALDAD, mediante su 1er Congreso Ideológico ha resuelto enviar un saludo solidario y revolucionario a los pueblos de Cuba y Venezuela, a quienes reconocemos como hermanas y hermanos de lucha en la liberación de los pueblos Latinoamericano, manifestando también nuestra completa condena con el Bloqueo Económico que subyuga a aquellas naciones hermanas, el que ha sido impuesto además por las potencias Imperialistas, para aislar y condenar a los Gobiernos Revolucionarios en nuestra región.

A LA MILITANCIA IGUALITARIA

El 1er Congreso Ideológico del partido IGUALDAD ha sido un **hito muy importante** en el desarrollo de nuestro esfuerzo político. No solo por los relevantes avances en definiciones ideológicas para la organización, que otorgan un marco, construido forma colectiva y deliberativa, a toda la militancia Iguaitaria para **orientar su accionar**. Sino porque además, empieza a concretizar nuestros acuerdos políticos tomados en los anteriores Encuentros Nacionales de Comunales, en el sentido de ir **cualificando políticamente a nuestro partido**, aumentando así sus niveles de coherencia interna y organización.

En diversos Encuentros Nacionales de Comunales, efectuados después de la rebelión popular del octubre de 2019, habíamos llegado a la conclusión que en el seno del pueblo chileno, habían madurado aceleradamente las condiciones para el avance de las tareas que demanda la Lucha Anticapitalista. En efecto, ya cuando rompimos con el Frente Amplio en noviembre de 2019, lo hicimos en el convencimiento de la urgencia de **construir un espacio político de los Pueblos**, que estuviera a la altura de la rebeldía, determinación y ansias transformadoras que el pueblo chileno había mostrado en las heroicas jornadas de rebeldía y sublevación popular.

Tras la desmovilización y reflujo producto de la pandemia que afectó al mundo desde el 2020, del cansancio y del retroceso inevitable que toda movilización popular tiene, de la derrota electoral del plebiscito del 4 de septiembre de 2022, pareciera volver a reinar la calma de la dominación burguesa, sin embargo, en nuestras poblaciones se sigue **acumulando el malestar** que dio origen al Estallido Social, y sigue sin resolverse de forma definitiva la profunda crisis social, política e institucional que vive Chile.

La crisis que actualmente atravesamos es expresión de la acumulación de malestar y frustración derivada de décadas de democracia restringida, de transición neoliberal y de capitalismo brutal. Sabemos también que esa crisis no se traduce naturalmente, en el seno pueblo en conciencia política, o en conciencia de clase o en organización revolucionaria. Pero también sabemos que existen condiciones para la construcción de un actor popular (o de diversas actorías) a la altura de los desafíos del Capitalismo Neoliberal Chileno. Y por tanto, lejos de requerir partidos tibios o reformistas que niegan la importancia de la política y de la expresión de diversos proyectos de sociedad, el momento requiere **partidos, organizaciones y movimientos que decididamente pongan claridad en las causas, y los responsables de los dramas y angustias que viven los pueblos, y que propongan un camino de transformaciones a la altura de la crisis capitalista que vivimos**, que conecte con el sentido común de los pueblos que habitan este territorio. En otras palabras, es fundamental la construcción de un Partido de los Pueblos, decididamente revolucionario, capaz de aportar a la unidad social y política popular, con un programa de acciones y transformaciones claras y decididas.

Ante el desafío señalado, era fundamental que nuestro partido definiera con contundencia qué caracterizaba el Proyecto de Emancipación Iguaitario, qué diferenciaba los esfuerzos de este espacio de compañeras y compañeros de otros esfuerzos organizativos, y diera cuenta políticamente de la **síntesis política que nos lleva a seguir levantando el Partido IGUALDAD**, de manera que podemos poner a disposición de los pueblos aquellas claridades para avanzar en el necesario crecimiento orgánico que requerimos. Que profundizara **cuál es el camino de superación del Capitalismo, el Colonialismo y el Patriarcado que proponemos a los pueblos de Chile**. Un partido que no solo levantara un programa electoral, sino que levantara una propuesta

de superación de todas las formas de explotación, dominación y opresión, que permitiese avanzar desde la actual barbarie neoliberal capitalista hacia **un futuro Socialista, Feminista y Decolonial**, radicalmente democrático y popular, donde los Pueblos Manden.

Es cierto que, si bien se ha clausurado nuestro 1er Congreso Ideológico, la profunda tarea de elaboración política no está terminada. Es más, **recién empieza**. Es muy importante que en el trabajo político cotidiano sigamos desarrollando, profundizando y enriqueciendo las discusiones Ideológicas, entre los militantes y seguramente en diálogo con otros y otras organizaciones que recorren los caminos del pueblo.

Lo importante es que democráticamente y desde los territorios hacia la discusión nacional, elegimos el rumbo hacia dónde dirigir nuestro actuar y nuestro pensamiento liberador y revolucionario, sobre hombros de gigantes hemos logrado ver con mayor claridad **nuestro sur, hacia donde avanzar**. Sabemos que no estamos inventando el hilo negro, somos parte de un flujo histórico de organizaciones populares y revolucionarias. Sabemos que nos enriquecemos intelectualmente de reflexiones que otros hombres y mujeres, de Latinoamérica y el mundo, han desarrollado y han puesto a disposición de la militancia revolucionaria que esté dispuesta a tomarlas y hacerlas suyas. Las hacemos propias y, a partir de ellas, desarrollamos nuestro **pensamiento plebeyo y popular**, que *“no será ni calco ni copia, sino creación heroica”*, porque tenemos la firme convicción de que nos permitirán avanzar en la larga lucha por la liberación de los pueblos.

Pondremos toda nuestra **inteligencia**, nuestro **entusiasmo** y nuestra **fuerza** en la lucha por la emancipación de las clases populares del yugo del Capitalismo, el Colonialismo y el Patriarcado. De ahí la importancia estratégica de las conclusiones de nuestro Congreso Ideológico. Esperamos que cada militante pueda usar esta Síntesis como una herramienta de educación popular y una **guía para la elaboración personal y colectiva**, en nuestro camino de lucha *“por un mundo donde seamos socialmente iguales, humanamente diferentes, y totalmente libre y felices”*.

Vaya nuestro saludo fraterno y nuestro agradecimiento a todas las compañeras y compañeros que hicieron posible nuestro 1er Congreso Ideológico, y a toda la honesta militancia igualitaria que lucha incansablemente por alcanzar una paz basada en la **libertad** de todos los pueblos del mundo y en la **solidaridad** de la clase trabajadora.

¡¡Arriba las y los que luchan!!

AGRADECIMIENTOS:

1) A la **Comisión Organizadora** del Congreso Ideológico:

- Iván Apablaza, Región del Maule.
- Marcela Pat, Región Metropolitana.
- Paulina Feres, Región Metropolitana.
- Fernando Martínez, Región Metropolitana.
- Rodrigo Ferreira, Región del Biobío.
- David Espinoza, Regional Wallmapu.

- Juan Bastías, Región de Coquimbo.
 - Álvaro Fernández, Dirección Nacional.
 - Iván Carrasco, Dirección Nacional.
 - Diego Villas Montecinos, Dirección Nacional.
- 2) A la **compañera Lorena Sandoval**, por su apoyo fundamental en la Plenaria Nacional, para el desarrollo de la Metodología de discusión.
- 3) Al **colectivo “Sopa de Margarita”**, a cargo de la Alimentación cariñosa y revolucionaria de la Plenaria Nacional.
- 4) A **las y los Encargados Regionales del Partido IGUALDAD**, por su constante colaboración en la difusión y realización del Congreso.
- 5) A la **compañera Francisca Cleveland**, por su apoyo en la elaboración de Afiches de los 5 Conversatorios Congresales y en la sistematización de la Plenaria Nacional.
- 6) A las y los **Expositores en los Conversatorios Congresales** del Partido:
- Claudia Arcos.
 - Francisca Fernández.
 - Javier Zúñiga.
 - Carlos Pérez Soto.
 - Jennifer Pérez Rivera.
 - Jiovanny Samanamud.
 - Frederick Soto Ponce.
 - Sadie Jorquera Martínez.
 - Hernán Ouviaña.
 - Aucán Huilcamam.
 - Andrés Carvajal.
 - Elizabeth Florian.
 - Pablo Jofré.
 - Héctor Testa.
 - Guillermo González.
 - Héctor Testa.